

CIRCULAR 015 DE 18 DE AGOSTO DE 2022

DE: Contraloría Departamental del Tolima.
PARA: Sujetos de Control.
ASUNTO: Citación al congreso nacional de seguridad de la información en entidades del Estado.

Respetados señores, representantes legales de las entidades públicas en el departamento del Tolima, cordial saludo.

La Contraloría Departamental del Tolima, llevará a cabo un evento de connotación internacional, tanto por las realidades de seguridad que deben atender nuestras entidades como consecuencia de los ataques cibernéticos, así como por la participación de expositores de talla internacional que serán ponentes en desarrollo del congreso.

Por lo anteriormente expuesto, este ente de control considera la necesidad de realizar seguimiento al nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, específicamente sobre la Política de Gobierno Digital, con la finalidad de definir una línea base del nivel de seguridad con el que cuentan nuestras entidades en el departamento. Posterior a ello, se estudiará la viabilidad que esta sea una línea de auditoría en cumplimiento del plan de vigilancia y control fiscal de la Contraloría Departamental del Tolima. Es por esto, que su presencia como representante legal de la entidad a su cargo es indelegable, en desarrollo del congreso nacional de seguridad de la información en entidades del Estado, que tendrá lugar en la ciudad de Ibagué, los días 1 y 2 de septiembre de 2022, en el Auditorio Alfonso López Pumarejo, ubicado en el Primer piso de la Gobernación del Tolima.

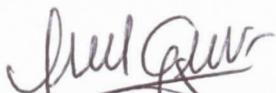
Como representante de la entidad que lidera, podrá ser acompañado por dos funcionarios, quienes usted considere son las idóneas para recepcionar el conocimiento que allí se socializará. Esto le será útil a su entidad, en el sentido de conocer los requerimientos legales que en materia de seguridad digital les asiste, así como para identificar el nivel de seguridad con que cuenta en la actualidad y por lo tanto definir un plan de acción para mejorar sus capacidades.

Es de aclarar que es un evento gratuito y que la asistencia presencial ha sido limitada por cuestiones de espacio. Por esto, les solicitamos la confirmación de su asistencia y la cantidad de personas que le acompañarán. Los gastos de desplazamiento, alimentación y hospedaje, serán asumidos por los participantes.

NOTA: Se adjunta la programación de las ponencias y el enlace para realizar el registro de inscripción <https://bit.ly/cdtcongresoibague>
El plazo máximo de inscripción será el día 25 de agosto de 2022.




Proyectó:
Luis Orlando Pacheco Yepes
Director Técnico de Planeación


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental